

MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2022-6699 *Resolución de nombramiento de personal laboral fijo de dos plazas de Oficial de Obras. Expediente 1791/2022.*

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 29 de agosto de 2022, se ha procedido al nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de El Astillero, Oficial de Obras, encuadradas en la categoría Oficial, grupo Agrupaciones Profesionales, nivel 14, a:

D. José Carlos Herrero Abascal, con DNI ***929***.

D. Raúl Martínez Palomero, con DNI ***691***.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Astillero, 29 de agosto de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

[2022/6699](#)

CVE-2022-6699